

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA QUE APRUEBAN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA
INGEDICONSTRUC S.A.**

En la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Cda. San Felipe Parroquia Tarqui, conjunto residencial Mirador, manzana 126 villa 67 a los veinticuatro días de marzo de año dos mil veinte, la Junta General de la Compañía INGEDICONSTRUC S.A. sesionada a las 15H30 para dar inicio al informe General de su Administrador por el año terminado 2019.

Estando presente sus principales Accionistas, El Ing. Victor Ernesto Ramirez Yépez, cuya participación es del 50% de las Acciones totales, y el Ing. Washington Manuel Cevallos Miranda cuya participación corresponde el 50% de las participaciones totales de las Acciones de la compañía INGEDICONSTRUC S.A.

Todas las participaciones de la compañía son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Asistieron solamente los socios que han pagado en su totalidad las participaciones.

Preside la Junta, el señor Adan Pomerio Tigua Ponce, y actúa como secretario Ad-Hoc de la misma, el Ing. Victor Ernesto Ramirez Yépez, quien encontrándose presente, acepta su asignación.

Los Accionistas disponen que se dé lectura del orden del día, mismo que consiste en los siguientes puntos:

1. Informe General de la situación financiera y económica de la compañía INGEDICONSTRUC S.A., de parte de su Administrador señor Adan Pomerio Tigua Ponce.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía INGEDICONSTRUC S.A.

La Junta, luego de revisar los documentos presentados por su Administradora, en forma unánime resuelve aprobar la publicación de los Estados Financieros de la compañía INGEDICONSTRUC S.A.

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente de la Junta, siendo las 16H25 concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, esto es a la 17H15 de proceder a dar lectura al acta, la misma queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos sus asistentes.

f) Sr. Adan Pomerio Tigua Ponce, Presidente de la Junta, f) Ing. Victor Ernesto Ramirez Yépez, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General es fiel copia original que reposa en el archivo correspondiente


SR. ADAN POMERIO TIGUA PONCE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. VICTOR RAMIREZ YEPEZ
SECRETARIO AD-HOC